

Latacunga Abril 22 del 2011

Informe de Comisario Revisor

Señores Accionistas de Incubadora Andina Incubandina S.A.

Opinión sobre los estados financieros.

1.- De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, el reglamento de informes de comisario revisor y los estatutos sociales de la compañía Incubandina S.A. en calidad de comisario revisor, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010, el mismo que ha sido elaborado en base a la documentación que me ha sido presentada oportunamente.

2.- Incubandina S.A. al cierre del ejercicio económico 2010 termina con un capital social suscrito y pagado de USD2'015.200, Se ha procedido a revisar los libros societarios, los mismos que cumplen los requisitos y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

3.- Se han cumplido todas las disposiciones que fueron emitidas por la junta general de accionistas, y se presentaron dentro de los plazos establecidos todas las obligaciones que fueron requeridas por los diferentes órganos oficiales y de control.

4.- Es responsabilidad de la administración de la empresa la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) que se adopta en Ecuador a partir del año 2010 para empresas que se encuentran sujetas al control del mercado de valores, responsabilidad que incluye efectuar valoraciones, actividades contables-administrativas para el período de transición y la aplicación de la norma por primera vez, los administradores son responsables de implementar y mantener un sistema de control interno que permita presentar los estados financieros de la compañía libres de representaciones erróneas de importancia relativa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las operaciones y documentos que son de uso frecuente en la empresa, que sirven de respaldo a las operaciones económicas administrativas de la misma, basadas en pruebas selectivas, las mismas que cumplen con los requisitos exigidos para estos efectos, y se encuentran adecuadamente custodiados y archivados en las oficinas de la Compañía.

5.- Se practicó un muestreo de revisión sobre los procedimientos tributarios tales como: cumplimiento de la aplicación de las Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, y Retenciones 'I.V.A.' así como la declaración y pago oportuno del 'I.V.A.', y demás obligaciones tributarias que la compañía está obligada a realizar. Se procede a revisar una muestra de los cálculos que se efectuaron para poder obtener los valores razonables de realización para la adopción de la norma IFRS

6.-Los aspectos laborales han sido manejados en forma razonable y adecuada en estricto cumplimiento a las disposiciones de las Leyes Laborales y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

7.-Se efectuaron pruebas de cumplimiento con ciertos términos de las actividades realizadas y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de emisión de obligaciones, y regulaciones de la Ley del Mercado de Valores. Los resultados de las pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos de las actividades realizadas y de las obligaciones establecidas en las leyes y regulaciones o actividades no permitidas. Las cuales por tratarse de una prueba no se analiza el 100% de la información si no de una muestra que de una seguridad razonable.

8.- En mi opinión, basada en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente todos los aspectos significativos de Incubadora Andina Incubandina. S.A, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (IFRS) las cuales de adoptaron e el Ecuador para la presentación de los estados financieros.

9.-Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante RO No.- 348 se publicó la resolución que resuelve en su artículo dos, disponer que las normas internacionales de información financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del primero de enero del 2009. Con fecha 20 de Noviembre del 2008 se emitió la resolución No.08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1 modificar, los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

- a).- desde el 1 de Enero del 2010 las compañías sujetas al control del mercado de valores.
- b).- desde el 1 de Enero del 2011 las compañías con activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de Diciembre del 2007.
- c).- Aplicar a partir del 1 de Enero del 2012 en las demás compañías. *gm*

10.- Estados Financieros
INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2010

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	149,137.10
Deudores Comerciales y otras Ctas por Cobrar	
Neto	2,188,421.33
Inventarios	707,877.08
Pagos Anticipados	75,333.39
Cuentas por Cobrar Impuestos	134,424.94
Total Activo Corriente	3,255,193.84

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad Planta y Equipo (Neto)	5,895,066.22
Agotables	1,298,562.75
Otros Activos	5,872.03
Total Activo no Corriente	7,199,501.00

TOTAL ACTIVOS **10,454,694.84**

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones patronales	170,302.00
Obligaciones fiscales	18,181.27
Préstamos que devengan Interés	2,574,389.75
Acreedores Comerciales y otras Ctas por Pagar	
Neto	779,100.35
Total Pasivo Corriente	3,541,973.37

PASIVO NO CORRIENTE

Préstamos que devengan Interés	2,334,112.44
Provisión Jubilación Patronal	66,657.00
Pasivo por Impuestos Diferidos	320,842.75
Total Pasivo no Corriente	2,721,612.19

TOTAL PASIVOS **6,263,585.56**

PATRIMONIO NETO

Capital Emitido	2,015,200.00
Reservas	1,720,872.66
Resultados Acumulados	239,643.44
Resultado del Período	215,393.18
Total Patrimonio Neto	4,191,109.28

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **10,454,694.84**

INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
De Enero 1 a Diciembre 31 del 2010

Utilidad en Venta (Neto)	1,118,408.87
Ingresos Ordinarios	7,529,488.04
Costo de Ventas	6,411,079.17
Gastos de Administración y Venta	627,299.60
Utilidad Operacional	491,109.27
Gastos Financieros	357,751.49
Otros Ingresos	40,633.05
Otros resultados Integrales	41,402.35
Utilidad Contable	215,393.18

11.- Los indicadores financieros al cierre del periodo contable fue el siguiente.

Liquidez Corriente:

La relación activo corriente sobre pasivo corriente, determina la capacidad de pagos de la empresa, la cual se ubica en 0.91 es decir por cada unidad monetaria de deuda de corto plazo la empresa dispone de 91 centavos para cubrir la misma, cuatro centavos menos si la comparamos con la del año anterior (0,96)

Prueba ácida:

Nos permite determinar la calidad de activos rápidos que dispone la empresa para hacer frente a pagos en él supuesto que todas las obligaciones corrientes sean exigidas, este indicador en la compañía se encuentra en 71.92% es decir por cada dólar de pasivo de corto plazo, la empresa dispone 72 centavos de activos rápidos para cubrir la deuda

Endeudamiento del Activo:

Mide el porcentaje de financiamiento de los activos invertidos en la compañía, Está en función del costo de oportunidad del mercado, el activo en la empresa se encuentra financiado en un 59,91% por terceros. Cuatro puntos menos que el año anterior (64%)

Endeudamiento del Patrimonio:

Determina el grado de compromiso que tiene el patrimonio de la empresa con los acreedores, permite saber si los propietarios o acreedores son los que

financian la empresa, en la compañía este indicador se encuentra en 1.49, es decir el patrimonio se encuentra endeudado en 1.49 veces, 0.26 veces menos que el indicador del año anterior (1.75)

Rotación de Cartera:

Durante el año la cartera a rotado en promedio 3.44 veces, es decir la recuperación total de la cartera está en promedio cada 106 días

Rendimientos:

La utilidad bruta al cierre del ejercicio fiscal 2010 alcanzó 14.85% 1.15% menos que la del año anterior (16%)

EL Margen Operacional al cierre asciende al 6.52% 1.48 menos que la del año anterior (8%).

La utilidad contable antes de trabajadores e impuestos alcanza 2.86%, mientras que la utilidad para los accionistas asciende al 1.64% existiendo una disminución en relación al año anterior en el 1.21% (2.85%)

Agradezco al personal que labora en el departamento contable, por el apoyo brindado, y, a los señores socios por la confianza brindada y al mismo tiempo desearles éxitos en la labor que vienen realizando.

Atentamente



Gustavo Moyano
Reg. No. 23.286
Comisario Revisor